

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)** fue de 574,550.7 miles de pesos, menor en 8.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (36.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 9.1%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 3.8%, que se explica principalmente por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas realizadas con los siguientes movimientos:
 - ❖ Ampliaciones de recursos fiscales en este capítulo por 31,569.8 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2,247.9 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-4251 (26-julio-2022) por concepto de transferencia de recursos de gasto de operación para el pago de eventuales en el desarrollo de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT CONTINUA 2022), 1,974.8 miles de pesos con folio 2022-12-513-6927 (01-noviembre-2022), 9,401.4 miles de pesos con folio 2022-12-513-7005 (01-noviembre-2022), 1,624.3 miles de pesos con folio 2022-12-513-7013 (04-noviembre-2022), 22.8 miles de pesos con folio 2022-12-513-7014 (04-noviembre-2022), 11.5 miles de pesos con folio 2022-12-513-7015 (08-noviembre-2022), 4.6 miles de pesos con folio 2022-12-513-7017 (08-noviembre-2022), 7.3 miles de pesos con folio 2022-12-513-7023 (05-noviembre-2022), 7.5 miles de pesos con folio 2022-12-513-7027 (05-noviembre-2022); 70.2 miles de pesos con folio 2022-12-513-7499 (11-noviembre-2022) por concepto de actualización del tabulador de sueldos y salarios; 11,357.9 miles de pesos con folio 2022-12-5413-7913 (29-noviembre-2022) por concepto de pago de estímulos al personal y por último 4,839.6 miles de pesos con folio 2022-12-513-8102 (16-diciembre-2022) para cubrir compromisos de nómina.
 - ❖ Reducciones de recursos fiscales en este capítulo por 6,745.4 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 196.5 miles de pesos con folio 2022-12-513-2938 (01-junio-2022) por concepto de reubicación de plaza; 318.5 miles de pesos con folio 2022-12-513-3213 (15-junio-2022), 50.5 miles de pesos con folio 2022-12-513-3725 (06-julio-2022), 55.2 miles de pesos con folio 2022-12-513-4497 (04-agosto-2022), 52.2 miles de pesos con folio 2022-12-513-5009 (19-agosto-2022), 55.2 miles de pesos con folio 2022-12-513-6158 (17-octubre de 2022), 55.2 miles de pesos con folio 2022-12-513-7151 (08-agosto-2022) por concepto de remanentes por aportaciones al ISSSTE y a los seguros de cesantía y vejez; 37.3 miles de pesos con folio 2022-12-513-7796 (22-noviembre-2022) por concepto de remanente de conversión de una plaza; 56.4 miles de pesos con folio 2022-12-513-7837 (25-noviembre-2022), 5,064.5 miles de pesos con folio 2022-12-513-7927 (07-diciembre-2022), 114.7 miles de pesos con folio 2022-12-513-8149 (23-diciembre-2022), 627.7 miles de pesos con folio 2022-12-513-8156 (23-diciembre-2022) y 61.5 miles de pesos con folio 2022-12-513-8335 (31-diciembre-2022) por concepto de economías que fueron transferidas al Ramo 23.

- ❖ Otro aspecto para considerar que impacta en la variación entre el presupuesto pagado contra el aprobado es la programación autorizada de recursos propios por 9,351.5 miles de pesos que no fueron captados.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 36.4%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 28.3%, que se explica por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes movimientos.
 - Ampliaciones de recursos fiscales en este capítulo por 13,478.5 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 5,447.4 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-436 (11-febrero-2022), 130.2 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-1371 (28-marzo-2022), 15.0 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2924 (31-mayo-2022), 284.3 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-5397 (30-agosto-2022), 0.7 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6287 (30-septiembre-2022), 1,051.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-10000 (12-octubre-2022) y 1.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-8056 (13-diciembre-2022) por concepto de transferencia entre partidas para necesidades de gasto reales; 4,547.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2113 (29-abril-2022), 8.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2896 (30-mayo-2022), 1,504.0 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2919 (06-junio-2022), 0.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3258 (15-junio-2022), 175.1 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3750 (04-julio-2022), 284.7 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-4554 (29-julio-2022), 27.3 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6493 (07-octubre-2022) por concepto de transferencias entre partidas para cubrir necesidades de gasto reales para llevar a cabo la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT CONTINUA 2022). Asimismo, se realizaron transferencias de recursos propios conforme a las necesidades de cada proyecto por 160.0 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3 (29-junio-2022), y se aplicó ampliación líquida por concepto de autorización de disponibilidad inicial por un monto de 252.7 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-4 (20-diciembre-2022).
 - Reducciones de recursos fiscales en este capítulo por 8,779.0 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 4,002.2 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-436 (11-febrero-2022), 5.3 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-1371 (28-marzo-2022), 254.0 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2563 (17-mayo-2022), 75.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3817 (06-julio-2022) por concepto de transferencias para cubrir necesidades de gasto reales Institucionales; 67.7 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-1814 (26-abril-2022), 640.2 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2123 (29-abril-2022), 19.1 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3750 (04-julio-2022) por concepto de transferencias entre partidas para cubrir necesidades de gasto reales para llevar a cabo la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT CONTINUA 2022); 70.7 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6442 (06-octubre-2022), 1,136.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-7006 (25-octubre-2022) y 1,433.9 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-7501 (09-noviembre-2022) por concepto de transferencias para cubrir gastos por concepto de Laudos; 403.2 miles de pesos con folio 2022-12-510-7839 (23-noviembre-2022), 11.0 miles de pesos con folio 2022-12-510-8024 (09-diciembre-2022), 14.5 miles de pesos con folio 2022-12-513-8236 (27-diciembre-2022), 367.6 miles de pesos con folio 2022-12-510-8301 (31-diciembre-2022) y 277.5 miles de pesos con folio 2022-12-510-8359 (31-diciembre-2022) por concepto de economías transferidas al Ramo 23.
 - Otro efecto a considerar que impacta en la variación entre el presupuesto pagado contra el aprobado corresponde la programación autorizada de recursos propios por 10,588.3 miles de pesos que no fueron captados.

- ❖ En *Servicios Generales* se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 37.2%, que se explica por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes movimientos.
 - Ampliaciones de recursos fiscales en este capítulo por 41,903.4 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 1,049.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-436 (11-febrero-2022), 3,511.3 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2563 (17-mayo-2022), 150.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2924 (31-mayo-2022), 2,256.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3364 (28-junio-2022), 5,562.2 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3817 (06-julio-2022), 1,184.0 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-5397 (30-agosto-2022), 594.4 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6287 (30-septiembre-2022) y 1,995.2 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6423 (21-octubre-2022) por concepto de transferencias para cubrir necesidades de gasto reales; 11,701.1 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-1814 (26-abril-2022), 12,701.3 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2113 (29-abril-2022), 491.8 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2896 (30-mayo-2022), 300.0 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2919 (06-junio-2022) y 405.4 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3258 (15-junio-2022) por concepto de transferencias entre partidas para cubrir necesidades de gasto reales para llevar a cabo la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT CONTINUA 2022). Asimismo, se realizaron transferencias de recursos propios conforme a las necesidades de cada proyecto por 4,611.7 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3 (29-junio-2022), y se aplicó ampliación líquida por concepto de autorización de disponibilidad inicial por un monto de 1,456.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-4 (20-diciembre-2022).
 - Reducciones de recursos fiscales en este capítulo por 68,328.0 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2,494.9 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-436 (11-febrero-2022), 197.4 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2022 (18-marzo-2022), 124.9 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-1371 (28-marzo-2022), 3,257.3 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2563 (17-mayo-2022), 500.4 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2896 (30-mayo-2022), 165.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2924 (31-mayo-2022), 5,486.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3817 (06-julio-2022), 1,468.3 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-5397 (30-agosto-2022), 595.1 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6287 (30-septiembre-2022), 1,051.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6626 (12-octubre-2022) y 1.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-8056 (12-diciembre-2022) por concepto de transferencia para cubrir necesidades reales de gasto Institucional; 2,169.2 miles de pesos con folio 2022-12-510-830 (03-marzo-2022), 2,256.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-1147 (16-marzo-2022) por transferencia para llevar a cabo el registro en cartera 2112NDY0002; 11,633.4 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-1814 (26-abril-2022), 16,608.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2113 (29-abril-2022), 1,804.0 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-2919 (06-junio-2022), 406.0 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3258 (15-junio-2022), 156.0 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3750 (04-julio-2022), 284.7 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-4554 (29-julio-2022) y 27.3 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6493 (07-octubre-2022) por concepto de transferencias entre partidas para cubrir necesidades de gasto reales para llevar a cabo la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT CONTINUA 2022); 3,501.6 miles de pesos con folio 2022-12-510-3897 (12-julio-2022) reducción líquida por control presupuestario; 2,247.9 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-4251 (26-julio-2022) por concepto de transferencia de recursos de gasto de operación para el pago de eventuales en el desarrollo de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT CONTINUA 2022); 83.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-5545 (06-septiembre-2022) por concepto de transferencia para pagos de defunción; 53.9 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6396 (05-octubre-2022) por transferencia para el desarrollo del registro en cartera 2212NDY0002; 1,617.0 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6442 (06-octubre-2022), 2,582.1 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-7006 (25-octubre-2022) y 782.7 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-7501 (09-noviembre-2022) por concepto de transferencia para el pago de Laudos; 3,503.2 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-4725 (04-agosto-2022) para el desarrollo del registro en cartera 2112NDY0003; 163.1 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6492 (07-octubre-2022); 1.4 miles de pesos con folio 2022-12-510-7840 (23-

noviembre-2022), 538.5 miles de pesos con folio 2022-12-510-7839 (23-noviembre-2022), 2,529.3 miles de pesos con folio 2022-12-510-8301 (31-diciembre-2022) y 34.5 miles de pesos con folio 2022-12-510-8359 (31-diciembre-2022) por concepto de economías transferidas al Ramo 23. Asimismo, se realizó transferencia de recursos propios conforme a las necesidades de cada proyecto por 4,771.7 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3 (29-junio-2022).

- Otro efecto para considerar que impacta en la variación entre el presupuesto pagado contra el aprobado corresponde a la programación autorizada de recursos propios por 50,132.9 miles de pesos que no fueron captados.

- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 2,766.8%, que se explica por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas, realizadas en los siguientes movimientos.
 - ❖ Ampliación de recursos fiscales en este concepto por 7,903.8 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 197.4 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-1197 (18-marzo-2022) y 83.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-5545 (06-septiembre-2022) por concepto de transferencia para pagas de defunción; 1,687.8 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6442 (06-octubre-2022), 3,718.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-7006 (25-octubre-2022) y 2,216.6 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-7501 (09-noviembre-2022) por concepto de transferencia para el pago de Laudos.
 - ❖ Reducciones de recursos fiscales en este concepto por 32.2 miles de pesos con folio 2022-12-513-8333 (31-diciembre-2022) por concepto de remanente transferido al Ramo 23.
 - ❖ Otro efecto para considerar que impacta en la variación entre el presupuesto pagado contra el aprobado corresponde a la programación autorizada de recursos propios por 87.0 miles de pesos que no fueron captados.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se ejercieron recursos en **Inversión Física** por 3,762.8 miles de pesos.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se ejercieron recursos por 3,762.8 miles de pesos.
 - ❖ En *Bienes Muebles e Inmuebles* no se programaron recursos originalmente, sin embargo, se pagaron 163.2 miles que se explica por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes movimientos.
 - Ampliaciones de recursos fiscales en este capítulo por 217.1 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 53.9 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6396 (05-10-2022) para llevar a cabo el registro en cartera 2212NDY0002 Programa de adquisición de equipo de cómputo y equipo de comunicación para el Instituto Nacional de Salud Pública, 2022; 163.2 miles de pesos con folio 2022-

12-NDY-6492 (07-octubre-2022) para llevar a cabo el registro en cartera Programa de adquisición de equipo de laboratorio para el Instituto Nacional de Salud Pública sedes Cuernavaca, Tlalpan y Tapachula, 2022.

- Reducción líquida de recursos fiscales en este capítulo por 53.9 miles de pesos con folio 2022-12-510-7839 (23-noviembre-2022) debido a que no se llevó a cabo el registro en cartera 2112NDY0002 Programa de adquisición de equipo de cómputo y equipo de comunicación para el Instituto Nacional de Salud Pública, 2022.
- ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se registró un gasto pagado por 3,599.6 miles de pesos que se explica por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes movimientos.
 - Ampliaciones de recursos fiscales en este capítulo por 7,928.9 miles de pesos siendo su comportamiento en siguiente: 2,169.2 miles de pesos con folio 2022-12-510-830 (03-marzo-2022), 2,256.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-1147 para el desarrollo el registro en cartera 2112NDY0002 Proyecto de rehabilitación estructural de los daños causados por el sismo del año 2017 a los edificios de la sede Cuernavaca y sede Tlalpan del Instituto Nacional de Salud Pública, 2021-2022; 3,503.2 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-4725 (04-agosto-2022) para el desarrollo el registro en cartera 2112NDY0003 Programa de estudios de pre inversión para obtener los estudios de factibilidad y el Análisis Costo Beneficio que permitan obtener las mejores condiciones para la conclusión del Edificio del Laboratorio de Nutrición del Instituto Nacional de Salud Pública, 2022.
 - Reducciones de recursos fiscales en este capítulo por 4,329.3 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2,256.5 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-3364 (28-junio-2022), 1,995.2 miles de pesos con folio 2022-12-NDY-6423 (21-octubre-2022) por concepto de transferencia para necesidades reales de gasto Institucional; 55.3 miles de pesos con folio 2022-12-510-3897 (12-julio-2022) por concepto de reducción líquida por control presupuestario; y 22.3 miles de pesos con folio 2022-12-510-7840 (23-noviembre-2022) por economías transferidas al Ramo 23.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante el 2022 el gasto pagado del INSP fue a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda considera la **función** *Salud* y la tercera comprende la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 1.0% del total del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado mayor de 0.1% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos en esta función programática, con actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, para atender los asuntos de acuerdo con los siguientes objetivos:
 - Prevenir. Mejora de la Gestión Pública; se promovieron acciones para el cumplimiento de los compromisos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública y la Ley Federal de Austeridad Republicana. En el ejercicio 2022, se emitió la Opinión al Informe del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y se realizó el seguimiento de la implementación de las acciones de mejora programadas, se acompañó al INSP, en la Identificación de riesgos, promoviendo acciones de mejora en los procesos institucionales, se impulsó el Programa de Mejora Regulatoria Interna y se participó activamente en todas las sesiones del Comité de Ética institucional, así como en Políticas de Transparencia, en Gobierno Abierto Participativo y Gobierno Digital.
 - Detectar. Fiscalización; se dio cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización 2022, mediante la ejecución de cuatro Auditorías 01/2022 “Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios”, 02/2022 “Al Desempeño” del Centro de Investigación en Sistemas de Salud, 10/2022 “Actividades específicas institucionales” a la Dirección de Administración y Finanzas (Contencioso) y 04/2022 “Al Desempeño” al Centro de Investigación en Salud Poblacional, determinándose 23 hallazgos, de los cuales se solventaron 10 del ejercicio fiscal, 2022, quedando 13 en proceso, asimismo, se solventaron 15 observaciones correctivas de ejercicios anteriores y se integraron cuatro Informes de Irregularidades Detectadas, con presuntas faltas realizadas por personas servidoras públicas del INSP, que integran un monto total de 1,044.8 miles de pesos.
 - Quejas, Denuncias e Investigaciones; al inicio del ejercicio 2022, se tenía un total de ocho expedientes; en dicho periodo ingresaron 28 expedientes, sumando un total de 36, de los cuales se concluyeron 11, archivándose seis por falta de elementos y cinco se turnaron al Área de Responsabilidades; por lo tanto, al cierre del ejercicio fiscal permanecieron 25 expedientes en investigación.
 - Inhibir. Responsabilidades; al inicio del periodo 2022, no se contaba con asuntos en trámite, radicando cuatro expedientes de responsabilidades en el ejercicio fiscal 2022, de los cuales tres fueron resueltos dentro del mismo periodo con suspensión de dos, cinco y cinco días respectivamente, asimismo, un expediente fue remitido al Tribunal Federal de Justicia Administrativa por falta

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

grave. Inconformidades; al inicio del ejercicio 2022, no se contaba con ningún asunto en trámite, radicando un expediente en el periodo reportado.

- La **finalidad Desarrollo Social**, se concentró el 18.3% del total del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado mayor 11.1% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - El Programa Académico brindó 30 programas de posgrado vigentes. Durante 2022 se reportó un total de 530 alumnos activos; 187 alumnos graduados; 351 profesores titulares, 323 adjuntos, 451 profesores invitados, 331 tutores de los programas académicos y 351 unidades didácticas o cursos ofertados.
 - De enero a diciembre de 2022, en el Programa de Educación Continua se impartieron un total de 100 programas distribuidos en dos modalidades operativas que ofrece el INSP: presencial y virtual. Se inscribieron un total de 4,999 participantes quienes fueron acompañados durante su proceso de aprendizaje por 279 docentes adscritos al INSP y a otras instituciones del Sistema Nacional de Salud.
 - En cuanto a los Cursos en Línea Masivos y Abiertos, en 2022 se registró un total de 89,267 participantes y se continuaron operando 15 cursos. De los más relevantes por el número de inscritos y aprobados son: Lactancia y amamantamiento; inscritos: 15,663, aprobados: 10,465; Atención a enfermedades transmitidas por vector; inscritos: 5,005; aprobados: 3,324; Manejo de infecciones respiratorias agudas y la enfermedad similar a la influenza; inscritos: 7,598, aprobados: 4,254; Salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en adolescentes; inscritos: 11,724, aprobados: 6,543; Diabetes y otras enfermedades crónicas; inscritos: 5,659, aprobados: 1,690.
- La **finalidad Desarrollo Económico**, concentró el 80.7% del total del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado menor de 12.2% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - La investigación científica en salud tiene una tasa de retorno alta y mantiene en el liderazgo y la vanguardia nacional e internacional al INSP. Esto permite construir sinergias y redes nacionales e internacionales. En 2022, el Instituto Nacional de Salud Pública contó con 219 investigadores evaluados por la Comisión Externa de Investigación de la Dirección General de Políticas de Investigación y mantuvo en desarrollo 234 proyectos de investigación en salud pública a través de sus líneas de investigación por Misión, de los cuales se iniciaron 57 y se concluyeron 43 proyectos. El INSP produjo 517 productos; de los cuales 424 son artículos publicados en revistas con revisión de pares (niveles I-VII); 367 (71.0%) artículos fueron publicados en revistas niveles III-VII; y 21 (4.1%) artículos en nivel VII. La producción promedio por investigador en ciencias médicas es de 2.05 publicaciones de la productividad total.
 - Durante 2022, se contó con 197 investigadores que pertenecen al SNI, 125 cuentan con plaza de ICM (63.5%) y 41 son mandos medios (20.8%). Adicionalmente el INSP cuenta con 31 investigadores (15.7%) con otro tipo de plaza, Cátedras CONACyT, contratos por honorarios y alumnos de postdoctorado. El INSP es uno de los institutos nacionales de salud con mayor número de investigadores en el Sistema

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2022 el INSP no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			320,455,557.0	57,331,333.0	10,874,819.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			38,582,138.0	9,907,599.0	106,843.0
Dirección General	1,769,484.0	1,769,484.0	1,998,469.0	0	0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0	0	0	0	0
Dirección de Área	722,364.0	1,419,192.0	23,390,379.0	8,060,991.0	37,045.0
Subdirección de Área	489,252.0	584,460.0	13,193,290.0	1,846,608.0	69,798.0
Jefatura de Departamento	0	0	0	0	0
Enlace (grupo P o equivalente)					

CUENTA PÚBLICA 2022

Operativo			281,873,419.0	47,423,734.0	10,767,976.0
Base	166,920.0	523,968.0	112,041,793.0	7,134,450.0	6,848,256.0
Confianza	178,596.0	667,836.0	169,831,626.0	40,289,284.0	3,919,720.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por número de plazas que están registradas en cada grupo de personal

FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública.

NOTA: DATOS INFORMATIVOS

En Recursos de Terceros se contó con una disponibilidad inicial de 177,030.2 miles de pesos, asimismo, se registró un ingreso de 114,998.0 miles de pesos provenientes de diversas empresas del sector público y privado nacionales e internacionales, recursos que son destinados para el desarrollo de proyectos de investigación de este Instituto Nacional de Salud Pública reflejando un ejercicio del gasto de 138,388.7 miles de pesos, teniéndose al cierre una disponibilidad final de 153,639.5 miles de pesos para ser aplicados en el año 2023. Es preciso señalar, que el monto ejercido en este rubro no forma parte del Presupuesto Autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, motivo por el cual, las operaciones ajenas son reportadas a través del Sistema Integral de Información; estos recursos no son conocidos hasta el momento de su obtención.

RECURSOS DE TERCEROS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA (Miles de pesos)

Disponibilidad Inicial	Recursos Captados 2022	Total de Recursos 2022	Ejercidos en 2022	Disponibilidad Final
177,030.2	114,998.0	292,028.2	138,388.7	153,639.5

FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública.